



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS



Firmado digitalmente por MESCO
QUILLAHUAMAN Lina Gladys FAU
20546537782 soft
Cargo: Jefe(A) De Unidad
Territorial(E)
Motivo: Por encargo
Fecha: 13.01.2023 12:50:12 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

San Sebastian, 13 de Enero del 2023

OFICIO N° 000005-2023-MIDIS/PNCM-UTCUSC

Señor:

Elíazer Cueto Vera Campos

Responsable Regional del Equipo Técnico

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Regional Cusco

Presente. -

Asunto : Caso N° 233-2022-CTVC/CUS

Referencia : OFICIO N° 138-2022-CTVC/CUSCO

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los programas sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los programas sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 29 de diciembre del 2022, la Unidad Territorial Cusco del Programa Nacional Cuna Mas, recibió la alerta registrada como Caso N° 233-2022-CTVC/CUS, referida al funcionamiento del Servicio de Cuidado Diurno del Comité de Gestión "Niño Melchor" cuya veeduría se realizó el 25 de Noviembre de 2022.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Servicio Cuidado Diurno del Comité de Gestión "Niño Melchor", está ubicado en el Distrito de Urubamba, Provincia de Urubamba; este comité de gestión viene atendiendo de manera ininterrumpida a 134 niñas y niños usuarios.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **ARWSGQO**



DEL PUNTO CRÍTICO:**1. MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTIÓN DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL":**

Durante la entrevista la Sra. Tania Duran Meza secretaria del Comité de Gestión NIÑO MELCHOR manifestó no conocer la existencia de la plataforma "Cuna Mas digital" y tampoco recibió información acerca del dicho recurso.

El punto crítico se considera **FUNDADO**.

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el "Plan de Comunicaciones 2021", en el punto 6.6.2. indica que: "A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad".

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias y miembros de la junta directiva que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet. Finalmente, considerar que se cuenta con ámbitos en que la comunicación es por medios comunitarios.

Medida Correctiva: El acompañante técnico realizó la difusión con la junta directiva de esta plataforma digital.

Y como Medida Preventiva: El AT fortaleció las capacidades con todos los integrantes de la junta directiva y el concejo de vigilancia con la finalidad de seguir contribuyendo con la difusión de las prácticas de cuidado infantil a través de la plataforma "Cuna Mas Digital".

CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Cusco, del Caso N° 210-2022-CTVC/C, se precisa:

- El punto crítico 01 se considera **FUNDADO**, en coherencia a los criterios técnicos establecidos por el Programa.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **ARWSGQO**

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LINA GLADYS MESCO QUILLAHUAMAN
UNIDAD TERRITORIAL CUSCO(e)
Programa Nacional Cuna Más

Se adjunta:

- Anexo N° 1: *Captura de pantalla de la difusión de la plataforma de Cuna Mas digital al Equipo técnico para socialización a los actores comunales y familias usuarias durante el año 2022.*
- Anexo N° 2: *Captura de pantalla de la difusión del uso de la plataforma "Cuna Más Digital" con los cuidadores principales de las niñas y niños menores de 36 meses de edad.*
- Anexo N° 3: *Acta de reunión de retroalimentación a los miembros de la junta directiva y consejo de vigilancia en el uso de la plataforma "Cuna Mas Digital"*

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

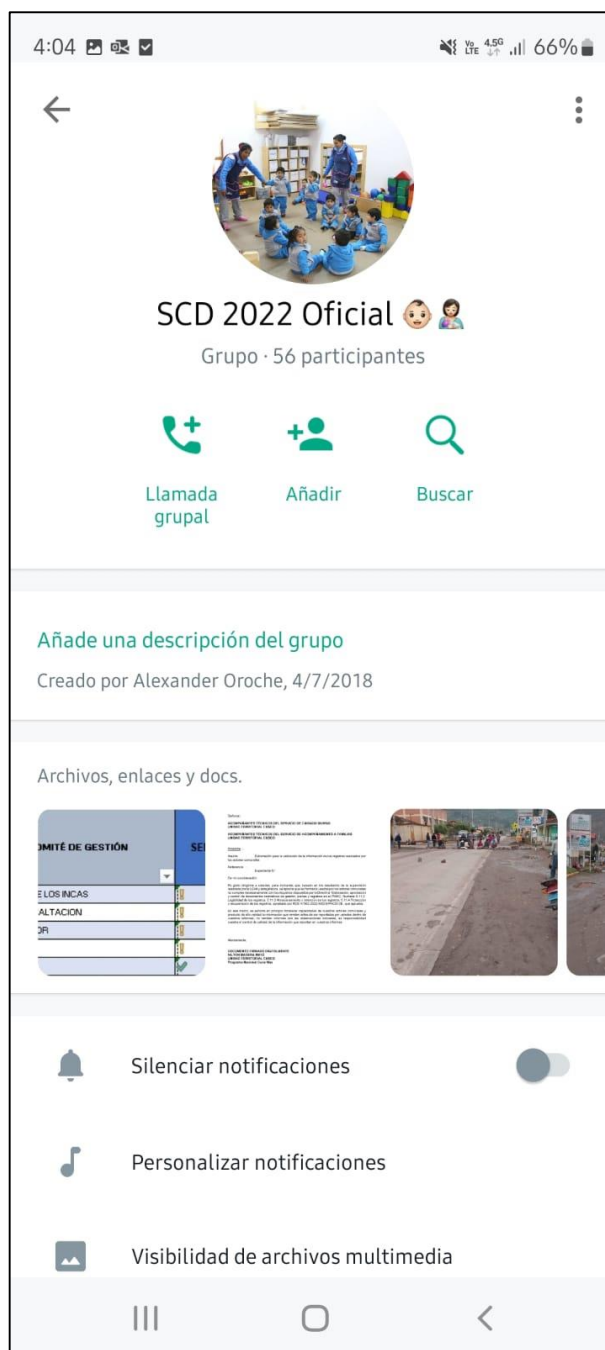
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **ARWSGQO**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Anexo N° 1: Captura de pantalla de la difusión de la plataforma de Cuna Mas digital al Equipo técnico para socialización a los actores comunales y familias usuarias durante el año 2022.

- Grupo Whatsaap del Servicio de Cuidado Diurno donde participa todo el equipo técnico.

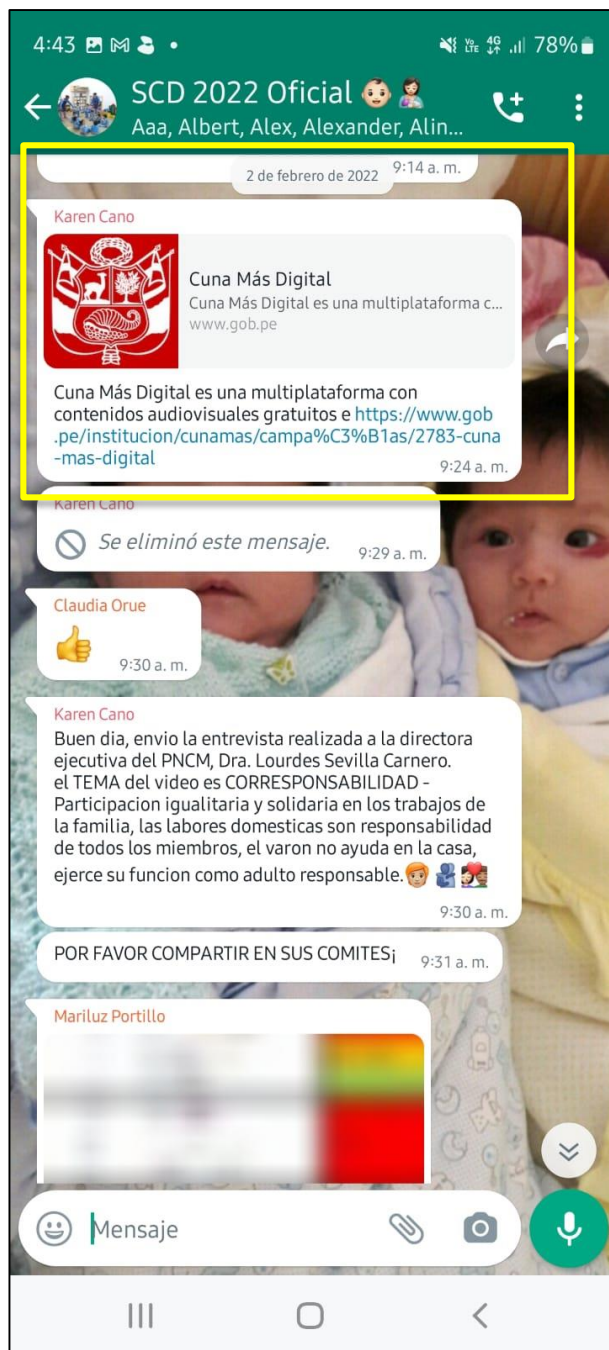


Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **ARWSGQO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

- *Mensajes donde se comparte y recuerda el uso y socialización de Cuna Mas Digital: el 2 de febrero y 18 de octubre del 2022*

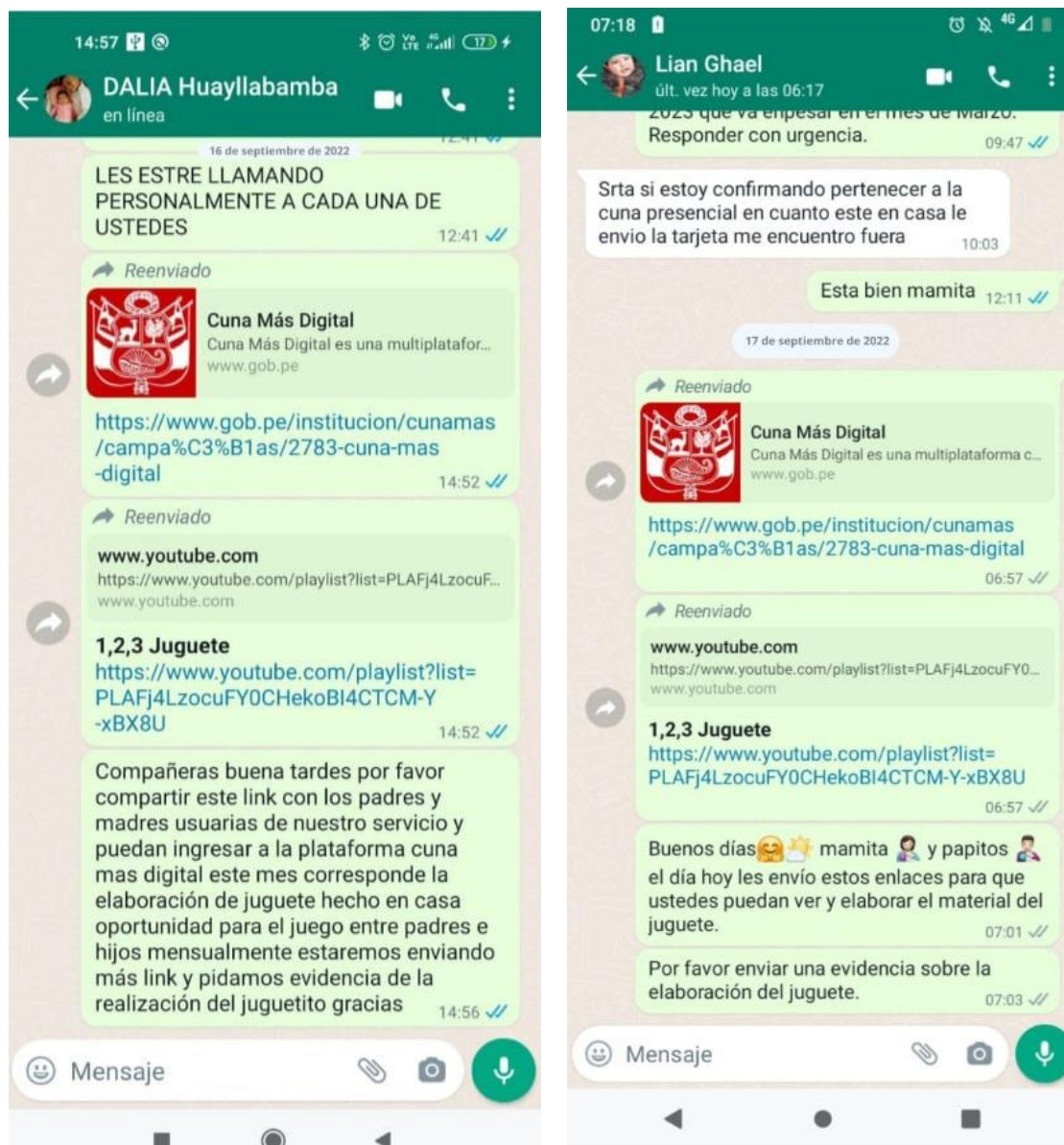


Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **ARWSGQO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

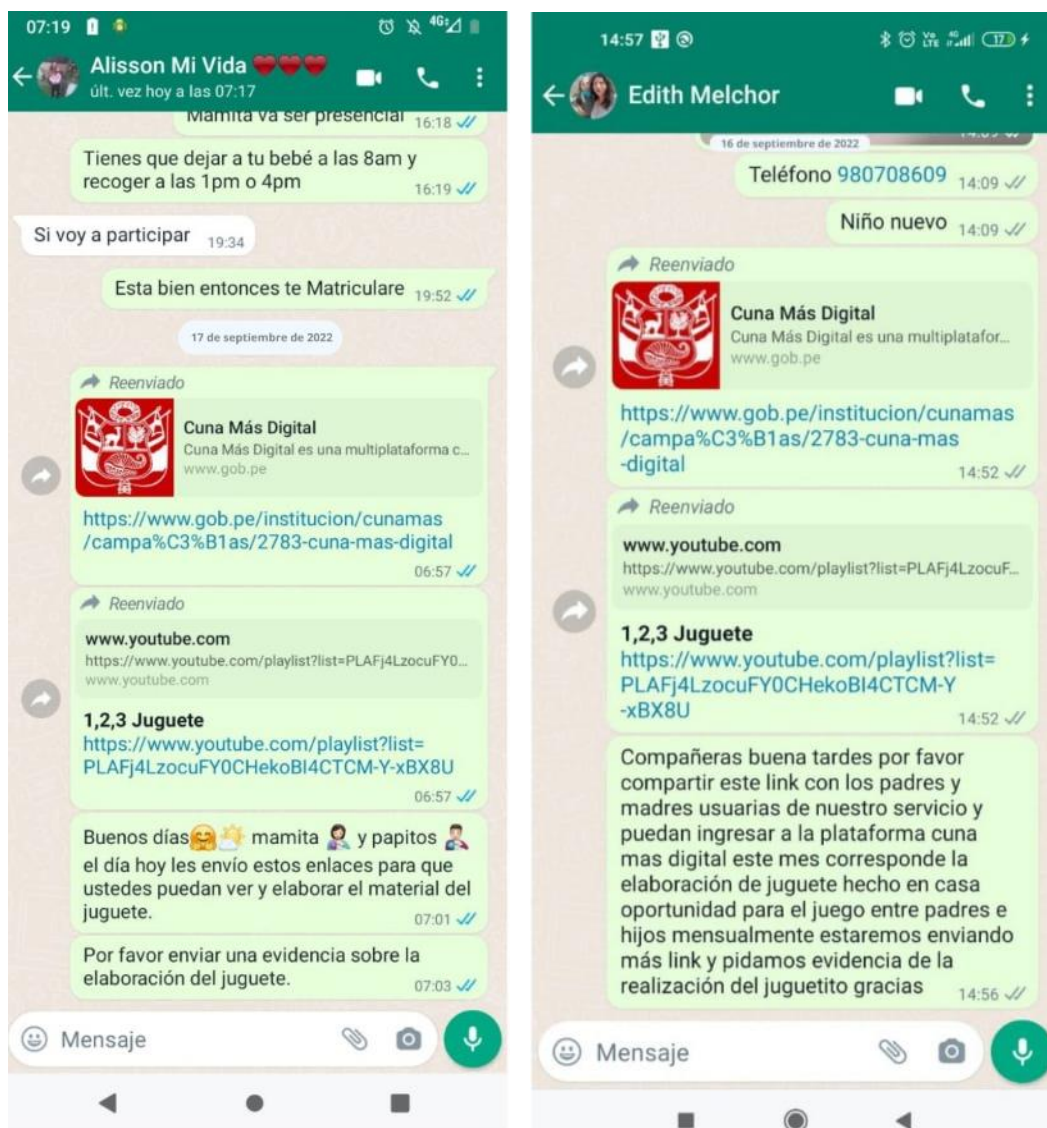
Anexo N° 2: Captura de pantalla de la difusión del uso de la plataforma "Cuna Más Digital" con los cuidadores principales de las niñas y niños menores de 36 meses de edad.



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **ARWSGQO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"



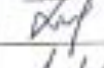
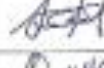
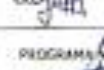
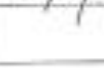
Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **ARWSGQO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Anexo N° 3: Acta de reunión de retroalimentación a los miembros de la junta directiva y consejo de vigilancia en el uso de la plataforma "Cuna Mas Digital"

TEMA	REUNIÓN DE RETROALIMENTACIÓN EN USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL CUNA MAS DIGITAL A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CONCEJO DE VIGILANCIA DEL CG NIÑO MELCHOR		
FECHA	09, de enero del 2023		
LUGAR	CIAI VALLE SAGRADO		
HORA	De 2:00 a 5:00 pm		
PRESIDE	Albert Nicolás Ayme Alagon		

Participantes:			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / UNIDAD	FIRMA
1	TANIA DURAN MEZA	TESORERA	
2	NATIVIDAD ZEVALLOS SISA	PRESIDENTA	
3	ANA YSABEL CCOYORI QUISPE	SECRETARIA	
4	ALDY AYOSO GUEVARA	CONCEJO VIGILANCIA	
5	FLOR SABINA CHICLLA CHACMANA	CONCEJO VIGILANCIA	
6	EUGENIA CAVIEDES ORUE	CONCEJO VIGILANCIA	
7	ALBERT Ayme ALAGON	ACOMPANANTE TECNICO	
8			
9			
10			
11			
12			
13			

Agenda:
Fortalecer y retroalimentar en el uso de la plataforma virtual Cuna Mas digital a los miembros de la junta directiva y concejo de vigilancia del CG Niño Melchor

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **ARWSGQO**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Acuerdos:		
ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA
- Difundir videos colgados en la plataforma digital Cuna Mas digital mediante redes sociales como (Facebook, WhatsApp y otros) a los miembros de la junta directiva y concejo de vigilancia del CG Niño Melchor, a fin de dar a conocer las actividades y servicios del PNCM.	Acompañante técnico	A partir de la fecha
- Potenciar el uso de medios digitales y redes sociales para la difusión de contenido propio de la plataforma Cuna Mas digital a fin de dar a conocer prácticas de juego, prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento de vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y desarrollo infantil a madres y padres usuarios del servicio de cuidado diurno del CG Niño Melchor	Acompañante técnico y madres cuidadoras	A partir de la fecha

Observaciones:

Siendo las 17:00 horas del día 9 de enero del 2023, se realiza la reunión presencial entre el acompañante técnico el Sr, Albert Ayne y los miembros de la junta directiva y concejo de vigilancia del Comité de Gestión Niño Melchor, para realizar la reunión de retroalimentación en uso de la plataforma virtual Cuna Mas digital, con la siguiente agenda:

- Retroalimentación de uso de la plataforma Cuna Mas digital a miembros de la junta directiva y concejo de vigilancia del Comité de Gestión Niño Melchor
- Difundir videos colgados en la plataforma digital Cuna Mas digital mediante redes sociales como (Facebook, WhatsApp y otros) a los miembros de la junta directiva y concejo de vigilancia del CG Niño Melchor, a fin de dar a conocer las actividades y servicios del PNCM.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: ARWSGQO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

- Potenciar el uso de medios digitales y redes sociales para la difusión de contenido propio de la plataforma Cuna Mas digital a fin de dar a conocer prácticas de juego, prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento de vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y desarrollo infantil a madres y padres usuarios del servicio de cuidado diurno del CG Niño Melchor

Siendo las 5:00 pm se da por concluida la reunión esperando que los miembros de la junta directiva y concejo de vigilancia cumplan a cabalidad lo indicado

Próxima Reunión: fin de mes para socialización de hallazgos del proceso de vigilancia o según necesidad



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **ARWSGQO**